

XXXII CLÀSSICA DE NATACIÓ. TRAVESSIA PEÑÍSCOLA-BENICARLÓ
EL DESAFÍO 3K - BENICARLÓ-GRAN HOTEL PEÑÍSCOLA (18/07/2026)
MINIDESAFIO 1K BENICARLÓ(CARACOLA)-GRAN HOTEL PEÑÍSCOLA

REGLAMENTO GENERAL DE LAS PRUEBAS DEPORTIVAS:

PREÁMBULO

Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de natación correspondiente a la *XXXII Clàssica de Natació Travessia Peníscola-Benicarló*. El desafío 3k Benicarló-Gran Hotel Peñíscola organizado por el «Club Natació Benicarló». En caso de duda en su interpretación, prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente Reglamento, a sabiendas de que esta prueba de natación tiene muchos factores ajenos a la Organización, lo que podría suponer un cambio del circuito, la suspensión o cancelación de la prueba llegado el día de su celebración.

FECHA Y DISTANCIAS

El desafío 3k Benicarló-Gran Hotel Peñíscola se disputará el 18 de julio del 2026 en las siguientes pruebas/ distancias.

EL DESAFÍO 3.000 metros

MINIDESAFIO 1.000 metros

PARTICIPANTES

La prueba está abierta a todos los nadadores y nadadoras que así la deseen hacer y completen de forma adecuada en el procedimiento de inscripción establecido. Las personas participantes menores de edad deberán entregar en el momento de la recogida del chip y bolsa de nadador la autorización firmada por el padre, madre o tutor legal. La participación en los diferentes circuitos/modalidades a los que se pueda incluir alguna de las pruebas del evento quedará amparado por la normativa del circuito correspondiente (requisitos de tipo licencia...).

MODALIDADES Y REQUISITOS

DESAFÍO (3.000 M)

Prueba puntuable para la Copa de la Mediterrania by Gran Hotel Peñíscola

Podrán participar cualquier nadadores a partir de categoría infantil (16 años).

*Se permitirá la participación de nadadores de menor edad siempre y cuando se considere que tienen suficiente desempeño para nadar la distancia de forma autónoma.

MINIDESAFO (1.000 M) POPULAR

Podrán participar nadadores a partir de 12 años

INSCRIPCIONES:

Se realizarán a través de la web de cronometraje electrónico www.hj-crono.es o de forma redirigida desde la web de la travesía (www.travesiapieniscolabenicarlo.com) clicando en la travesía que se quiera realizar, rellenando el formulario correspondiente con los campos requeridos y haciendo el pago tal como allí se indica.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente «online» a través de la plataforma H&J Crono

PRECIOS

Los precios para todos los participantes son:

DESAFÍO 3K:

- Desde la apertura de inscripciones hasta el 9 de junio a las 23:59 horas: **15 €**
- Desde el 10 de junio hasta el 30 de junio a las 23:59 horas: **18 €**
- Desde el 1 de julio hasta el 13 de julio a las 23:59 horas: **23 €**

MINIDESAFO 1K:

- Tarifa popular (incluye únicamente inscripción prueba y cobertura seguro): **8 €**
- De forma adicional (5 euros) se podrá adquirir la camiseta oficial de la presente edición de la prueba.

CAMBIOS DE PARTICIPANTES

El cambio de participante no es posible. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

CLASIFICACIONES

Clasificación General Absoluta (Todos los participantes, masculina y femenina). Los trofeos de la clasificación general no serán acumulables a los de las categorías.

DESAFIO 3K categorías por edades (masculina y femenina):

INFANTIL: 2011 y posteriores: menores de 16 años

JUNIOR: 2007, 2008, 2009 y 2010: 16, 17, 18 y 19 años

SENIOR: 2002 al 2006: 20, 21, 22, 23 y 24 años

MÁSTER A: 1992 al 2001: 25 a 34 años

MÁSTER B: 1982 al 1991: 35 a 44 años

MÁSTER C: 1972 al 1981: 45 a 54 años

MÁSTER D: 1962 al 1971: 55 a 64 años

MÁSTER E: 1961 y anteriores: mayores 64 años.

ABSOLUTA: Todas las edades

ADAPTADA: Todas las categorías

CLUB: Según reglamento de la Copa de la Mediterrania

MINIDESAPIO 1K

Popular

PREMIOS

Trofeo a los 3 primeros clasificados de la general y por categorías.

Los nadadores premiados en la Clasificación General (Única), no optarán al trofeo por Categorías/Edades. Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría (masculina y femenina).

DE LA PRUEBA DEPORTIVA

Aquellos aspectos no tratados en este bloque relativos a la seguridad de los participantes se podrán consultar en el documento "NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD".

HORARIOS DE LA PRUEBA

DESAFIO 3K

7:45 a 8:45 Recogida de chips en la zona de salida (Playa Morongo).

9:00 Horas: Apertura del control de nadadores y comprobación de dorsales

9:10 Cierre del Guardarropa de la Playa del Morrongo

9:15 Briefing técnico

9:30 Salida Oficial Prueba EL DESAFÍO 3K.

MINIDESAPIO 1K

8:00 a 9.00 Recogida de chips en la Playa de la Caracola

9:15 Horas: Apertura del control de nadadores y comprobación de dorsales en la Playa de la Caracola

9:30 Briefing técnico

9:45 Salida Oficial Prueba MINIDESAPIO 1K

CIRCUITO - DESCRIPCIÓN TRAYECTO PRUEBAS

DESAPIO 3K

Se ha previsto la salida desde línea de playa hasta entrar en el agua y poder empezar a nadar en línea recta buscando como referencia la boya triangular naranja situada en frente y que se deberá dejar a la derecha

Realizado este paso, se continuará en línea recta hacia el sur de forma paralela a la línea de costa con el siguiente balizamiento:

El balizamiento del recorrido constará de la siguiente tipología de boyas de señalización

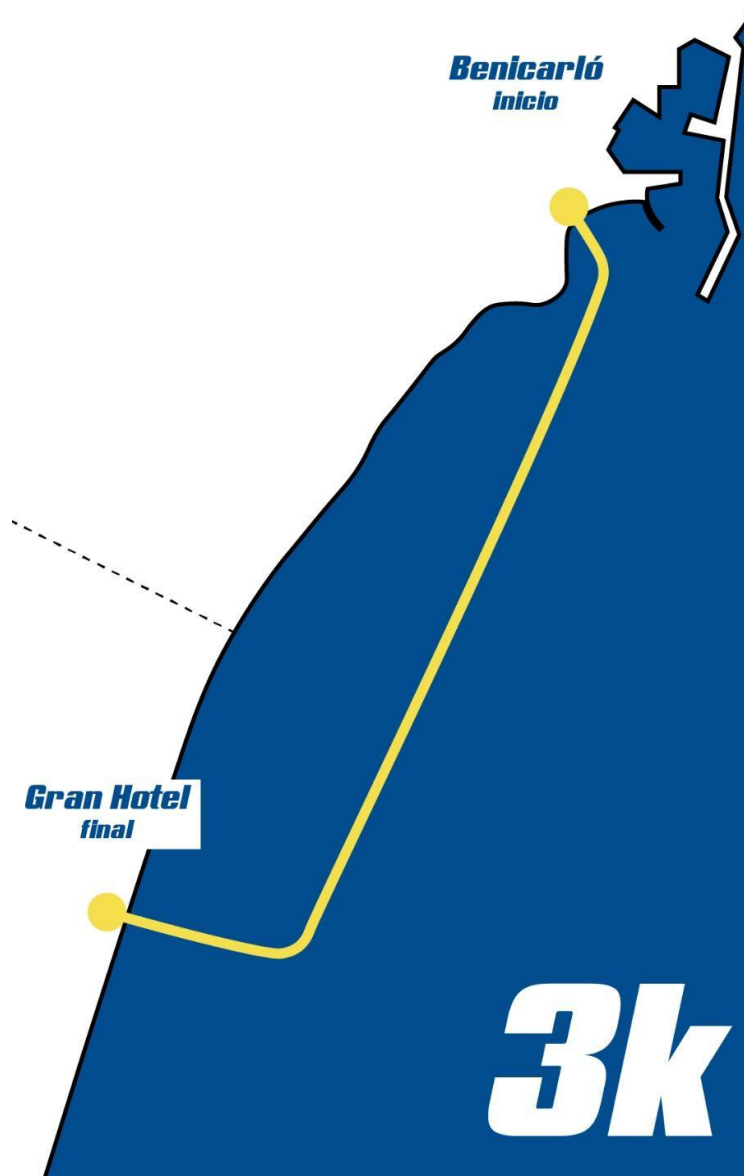
- 2 Boyas Amarillas de señalización kilométrica. Km 1 y 2
- Boyas de menor tamaño, que entre cada kilómetro se intercalan las boyas a modo orientativo para los nadadores.

Finalmente, se llegará a la altura del Gran Hotel Peñíscola, dónde se encontrará una boya de giro obligatoria que se ha de dejar a DERECHA, para dirigirse posteriormente hacia la playa, cuyo carril de entrada estará señalizado hasta el arco de meta.

MINIDESAPIO 1K

Se ha previsto la salida desde línea de playa hasta entrar en el agua y poder empezar a nadar en línea recta buscando como referencia la boya previsiblemente kilométrica del Circuito 3K) en frente y que se deberá dejar a la derecha

Realizado este paso, se continuará en línea recta hacia el sur de forma paralela a la línea de costa siguiendo el mismo recorrido descrito en el Desafío 3K



(Color boyas, giros y especificaciones en el racebook a publicarse).

DESCALIFICACIÓN:

- No cumplir con las indicaciones de la organización y/o jueces.
- No seguir el itinerario establecido saltándose alguna de las boyas obligatorias de paso.
- Obstruir el paso de otros nadadores.
- Cualquier comportamiento antideportivo que se pueda producir según criterio de la organización y/o jueces.

- Agarrarse o subirse a alguna embarcación o kayak.
- La utilización de elementos que ayuden a la propulsión o flotación: manoplas, aletas...

Será obligatorio el marcaje del dorsal en el hombro.

Aquellos otros aspectos no determinados por el presente reglamento será de aplicación lo convenido en la normativa de Aguas Abiertas 2026 de la FINA y Real Federación Española de Natación o que a juicio de la organización y los jueces y árbitros de la prueba así lo estimase oportuno. [Enlace consulta documento marco](#)

USO DE BAÑADORES Y NEOPRENO

Se aplicará la normativa actual FIN y RFEN WAQ APPROVED SWIMWEAR, de bañadores, en vigor en el día de la prueba

RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

La organización dispondrá de kayaks y barcas que facilitarán la orientación a los nadadores. (Detalle de plan de seguridad).

La organización velará por la seguridad de los participantes mediante barcas y kayaks pero no es responsable de los accidentes u otras contingencias que se puedan producir durante la prueba, ya sea por el incumplimiento de cualquiera de las normas de este reglamento y/o Normas y Plan de Seguridad establecido, o por la falta de capacidad y/o negligencia del nadador/a durante la prueba, siendo responsable, únicamente, el propio nadador/a o las personas legalmente capacitadas o autorizadas a tal efecto, cuando se trate de menores participantes.

RECOGIDA DE ROPA Y ENSERES DE LOS NADADORES Y TRASLADO NADADORES A LOS PUNTOS DE SALIDA:

DESAFIO 3K

Los nadadores deben acudir a la Playa del Morrongo, para recoger su chip, dejar sus enseres y prepararse en la línea de salida a la hora establecida.

Las bolsas se dejarán en la zona de guardarropa habilitada de la Playa del Morrongo y se recogerán en la zona habilitada a tales efectos en el Gran Hotel Peñíscola. La Organización se encargará de su transporte hasta la llegada.

IMPORTANTE: La organización comunicará a través de los medios de comunicación habituales los medios habilitados para el transporte a la salida de aquellas personas que se alojan en el Gran Hotel Peñíscola, y para los nadadores que precisen volver a Benicarló tras finalizar la prueba.

MINIDESAPIO 1K

Los nadadores deberán acudir a la Playa de la Caracola a recoger el chip, y depositar sus pertenencias en el guardarropa.

Los enseres personales se recogeran en el Guardarropa del Gran Hotel Peñíscola.

USO DE DATOS DEL PARTICIPANTE

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (online y offline) acreditado y relacionado con el club ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que la inscripción para la participación en la prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los Organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba. Como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante escrito al Club Natació Benicarló, C/ Sant Francesc 95, 12580 Benicarló (Castelló) o correo electrónico info@travesiapeniscolabenicarlo.com.

PLAN ALTERNATIVO SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA. RIESGO CERO.

La organización, para un mejor desarrollo y seguridad de la prueba, se reserva el derecho de modificar, total o parcialmente, cualquier disposición aquí establecida, incluida la ANULACIÓN de la prueba (cosa que se haría de manera fehaciente por parte de la Organización), si se superaran las condiciones establecidas en los permisos de Capitanía Marítima o las condiciones/autoridades sanitarias así lo recomienden. Tanto nadadores como embarcaciones de ayuda están obligados al estricto cumplimiento de este Reglamento y de las Normas y Plan de Seguridad que lo acompaña.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se considerará como realizada aún en el caso de suspenderse durante su celebración. Si la prueba llegara a suspenderse por fuerza mayor, en ningún caso se reembolsará el importe de la inscripción.

NOTA FINAL:

Todos los nadadores, desde el momento de su inscripción, están ACEPTANDO Y ACATANDO, EN TODOS SUS TÉRMINOS, lo indicado en la Hoja de Responsabilidad Personal, que se encuentra al final de este documento. Igualmente, ACEPTAN Y ACATAN, EN TODOS SUS TÉRMINOS, LAS NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD (aún no operativos) QUE EL CNB TIENE ESTABLECIDO PARA LA PRUEBA Y QUE PONDRÁ A SU DISPOSICIÓN EN LA WEB DEL CLUB Y DE LA TRAVESSIA. Los menores de edad, junto con el padre o tutor, OBLIGATORIAMENTE, han de firmar la Hoja de exención de responsabilidades, que se dará el día del Briefing Técnico en la recogida de dorsales o que puede encontrar al final de este Reglamento Provisional. Aquello no previsto por este Reglamento será resuelto por la Organización según su criterio. Su decisión será inapelable. No se puede participar sin el chip. Los menores no pueden participar sin haber firmado, él y el padre/madre o tutor, la Hoja de Responsabilidad Personal.

NOTA:

Para aclaraciones dirigirse al correo electrónico info@travesiapieniscolabenicarlor.com **NOTA Muy importante. Para tener una**

información detallada de la prueba, la Organización de la prueba recomienda, encarecidamente, la consulta de todo el documento Normas y Plan de Seguridad 2026, alojado en la web de la travesía, que es la normativa oficial de la prueba, de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes.

Asimismo pueden consultar las siguientes páginas para consultar la información actualizada. www.travesiapienicolabenicarlo.com

(*) Este reglamento no es definitivo y puede sufrir variaciones en su contenido.

Hoja de Responsabilidad Personal 2026

Como nadador/a participante en la prueba, **XXXII Clásica de Natació, Travesía Peñíscola-Benicarló Desafío 3k / Minidesafío 1K**, por mi seguridad, **ACEPTO, EN TODOS SUS TÉRMINOS**, una vez realizada la inscripción, **las NORMAS y PLAN DE SEGURIDAD y REGLAMENTO** puesto a mi disposición por la Organización (Club Natació Benicarló) en la web del CNB y de la Travesía 2026. Igualmente acepto las condiciones y coberturas estipuladas en la póliza de responsabilidad civil y accidentes que la organización tiene concertadas para el evento. Soy consciente de los riesgos que comporta esta competición y asumo, en exclusividad, toda la responsabilidad por cualquier contingencia personal y/o accidente que esta participación pueda ocasionarme. Declino cualquier responsabilidad hacia la Organización de la prueba y/o sus miembros. De igual manera, renuncio a cualquier derecho de reclamación, por esta participación, contra la Organización y/o sus miembros.

He decidido participar por propia voluntad en la/s pruebas mencionadas, al mismo tiempo **Certifico que soy mayor de edad** (para los menores, obligatoriamente, el padre o tutor, legalmente establecido, habrá de firmar la **Autorización** correspondiente el día de la recogida de dorsales. Sin dicha Autorización el menor no podrá nadar), que estoy en buena forma física y que ningún médico me ha indicado padecer ninguna enfermedad que pueda impedir mi libre decisión de participar en la prueba.

Benicarló, a __ de _____ de 2026.

ESTAS NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD, PROVISIONALES, HAN ESTADO VALIDADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB NATACIÓ BENICARLÓ Y ENVIADAS AL AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ, AYUNTAMIENTO DE PEÑISCOLA.

DOCUMENTOS NORMATIVOS DE REFERENCIA A CONSULTAR:
PLAN DE SEGURIDAD Y ANEXO DE BALIZAMIENTO.

Versión del reglamento 25 de mayo de 2026